



**ACTA DE LAS SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES EN LA DELIBERACIÓN
PÚBLICA DE LA "RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA PERIDO 2021.**

1. Lugar y fecha de la reunión:

La Deliberación Pública de la Rendición de Cuentas del Cuerpo de Bomberos del Cantón Francisco de Orellana del Año 2021, se realiza el 28 de abril de 2022, en el Auditorio de la estación Cuerpo de Bomberos central.

2. Sugerencias y Recomendaciones

Los Representantes de la Ciudadanía que integran el Sistema de Participación Ciudadana del Cuerpo de Bomberos del Cantón Francisco de Orellana, escriben dos sugerencias y una recomendación sobre el Informe de la "Rendición de Cuentas del Cantón Francisco de Orellana" presentado por la Lic. Mariana Ubidia jefa financiera del Cuerpo de Bomberos durante el evento de la Deliberación Pública (Fase 3): las mismas que a continuación detallamos:

Obteniendo las siguientes sugerencias.

- Que hacer para mejorar la recaudación por pago al Cuerpo de Bomberos de parte de los locales comerciales del cantón Francisco de Orellana.
- De acuerdo al número de habitantes si cubre la estructura institucional para la capacidad de respuesta a la ciudadanía.
- Sigam trabajando con el mismo animo que antes en servicio a la ciudadanía.

Para constancia de lo antes indicado firman la presente Acta.

Cmt. Fredi Mendoza
**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTON FCO DE ORELLANA**

Sr. Marco Tandazo.
PRESIDENTE DE LA ACL.

Ing. Colon Malla
Delegado del alcalde del Gad Municipal del Fco de Orellana.